Informe Comité de Evaluación

Nº 68/2010

BNF

Contratación Directa – BNF CD Nº 40/2010

"Adquisición de Casetas de Fibra de Vidrio para Puesto de Custodia Policial para el Banco Nacional de Fomento".

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 68/2010

Asunción, 15 de octubre de 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: "Adquisición de Casetas de Fibra de Vidrio para Puesto de Custodia Policial"

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 40/2010, para la "Adquisición de Caseta de Fibra de Vidrio para Puesto de Custodia Policial para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en la cual se halla contemplada la convocatoria mencionada en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

En fecha 27 de julio del año en curso, el Consejo de Administración, resolvió por Resolución Nº 3 Acta 106 la modificación del PAC – Ejercicio 2010 (PAC Nº 197492), en el sentido que la convocatoria de referencia se realice en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

Por nota UOC Nº 531/2010 se comunicó el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente Nº 322705 de fecha 09/09/2010, y fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 197492.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: ENVASES PARAGUAYOS, MULTIPLAST S.A.I.C., DISAL PARAGUAY S.R.L., SYOPAR S.A., PLASTIFLEX S.A., MELISA ETTER, se adjuntan documentos que certifican el envió y la recepción de la invitación a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 21/09/2010, se ha presentado 1 (un) oferente de la firma SYOPAR S.A., por lo cual se procedió a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo del 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; fijándose nueva fecha de apertura el día jueves 30 de setiembre del cte.

En fecha fijada para la Apertura 30/09/2010, presento su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: **SYOPAR S.A.** De todo lo actuado se labro acta, cuya copia se adjunta; con el siguiente resultado:

Código de Catalogo	Ítem	Dependencias	Descripción Casetas de Fibra de Vidrio	c/ Sanitario	Precio Unitario (IVA) incluido
30201705-001	1	Suc. Ciudad del Este	CUADRUPLE Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	23.480.000
30201705-001	2	Santa Rosa Misiones	DOBLE Largo: 2,40 m Ancho: 1,20 m Altura: 2,20 m		12.330.000

30201705-001	3	Paraguarí	**DOBLE** Largo: 2,40 m Ancho: 1,20 m Altura: 2,20 m		11.180.000
30201705-001	4	Capitán Meza	**CUADRUPLE** Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	24.280.000
30201705-001	5	Nueva Esperanza	**CUADRUPLE** Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	23.680.000
30201705-001	6	Salto del Guaira	**DOBLE** Largo: 2,40 m Ancho: 1,20 m Altura: 2,20 m		13.680.000
30201705-001	7	Curuguaty	**DOBLE** Largo: 2,40 m Ancho: 1,20 m Altura: 2,20 m		12.580.000
30201705-001	8	Agencia Abasto	**CUADRUPLE** Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	19.180.000
TOTAL:					**140.390.000**

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

- **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

La oferta fue remitida a Unidad de Seguridad, para su evaluación a fin de verificar que cumplen con los requisitos técnicos exigidos.

Según nota de fecha 04/10/2010, la Unidad de Seguridad informa que luego de verificar la oferta, la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas y se ajustan a las necesidades de nuestra Institución. Así mismo en lo que respecta a la disponibilidad presupuestaria de esta convocatoria, ponen a conocimiento que la Adquisición de las casetas cuádruples con sus respectivos sanitarios, son las de mayor urgencia.

Se procedió a la verificación económica, conforme a la disponibilidad del Rubro a ser afectado. En tal sentido, y en base al costo estimado para esta convocatoria, corresponde disminuir las cantidades originalmente solicitadas, en orden de ajustar la adjudicación a la disponibilidad del rubro a ser afectado, conforme a lo establecido en la normativa legal vigente.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a la oferta de la firma SYOPARS.A., sugerimos adjudicar LA Adquisición de Casetas de Fibra de Vidrio, conforme al siguiente detalle:

Código de Catalogo	Ítem	Dependencias	Descripción Casetas de Fibra de Vidrio	c/ Sanitario	Precio Unitario (IVA) incluido
30201705-001	1	Suc. Ciudad del Este	CUADRUPLE Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	23.480.000
30201705-001	4	Capitán Meza	CUADRUPLE Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	24.280.000
30201705-001	5	Nueva Esperanza	CUADRUPLE Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	23.680.000
30201705-001	8	Agencia Abasto	CUADRUPLE Largo: 2,40 m Ancho: 2,40 m Altura: 2,20 m	Baño portátil con descarga directa, con las siguientes dimensiones: Largo: 0,91 m, Ancho: 0,91, Alto: 2,20 m.	19.180.000
TOTAL GENERAL: Guaraníes noventa millones seiscientos veinte mil, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA.-					**90.620.000**

Observación: El costo incluye el traslado e instalación de las Casetas.

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, este comité de Evaluación recomienda adjudicar la Adquisición de Casetas de Fibra de Vidrio para Puesto de Custodio Policial para el Banco Nacional de Fomento, a la firma SYOPAR S..A, **en la suma total de Gs. 90.620.000 (Guaraníes noventa millones seiscientos veinte mil),** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA; conforme a los precios unitarios ofertados y la propuesta de adjudicación arriba detalla. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22 OCT. 2010